

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Avila, Fuera, Extranjero, etc.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates for first, second, and third planes.

Información postal y telefónica

MANIFIESTO DE LA UNION PATRIOTICA

La serena contemplación de la realidad social y política de la España de hoy...

El señor Marqués de Estella, en su discurso del día 25 de enero, en el teatro del Centro, dijo:

Ya os he ofrecido, y espero que esta promesa, como otras, tendrá debido y pronto cumplimiento...

Responde a aquel anuncio este manifiesto, que ha recibido la máxima aprobación del general Primo de Rivera.

La Unión Patriótica no es un partido.

Importa, ante todo consignar de manera terminante, que la Unión Patriótica no es un partido, y, en consecuencia, no se inclina a la derecha ni a la izquierda...

La Unión Patriótica aspira a ser, con el tiempo, generadora o propulsora de futuros partidos...

Mientras ese día llega—y todavía no se vislumbra la luz de su amanecer en el horizonte—, la Unión Patriótica habrá forzosamente de ser en política campo neutral...

El viejo sistema político y sus hombres. El hondo sentir popular que encontró su expresión en la fecha memorable del 13 de septiembre de 1923...

la afirmación enérgica de vivir frente al peligro sindicalista y a la desaparición, más bien que al aflojamiento, de los resortes inherentes a la autoridad pública...

Bien derruidos están los artificiosos edificios de los partidos que fueron. Sus muros agrietados denunciaban la inconsistencia de la fábrica...

Al caer a tierra, se desplomaron, como en toda ruina, los materiales útiles, revueltos con los dañosos y nocivos para la seguridad y para la higiene política...

El ideal patriótico

La Unión Patriótica, ante todo, significa la noble aspiración de purificar la vida pública.

Es su lema avivar el amor inextinguible a la patria española y la adhesión a la Monarquía; laborar por la penetración de la sociedad y el Estado; restaurar los valores morales y educativos...

Debe darse a los ciudadanos la garantía de que detrás de cada mesa oficial (como decía con frase gráfica en su discurso del teatro del Centro el marqués de Estella) encontrará un funcionario dispuesto a servir austeramente su oficio...

Precisa extirpar las causas determinantes de la fe en la omnipotencia de la recomendación, sistema pernicioso y enervador...

de desarrollo de la semilla nueva, fecunda y vigorosa.

Marruecos

Los nuevos métodos instaurados en nuestra zona de Protectorado marroquí, los únicos que en el momento actual aconsejan la realidad y la experiencia, responden a la necesidad absoluta de establecer la debida ecuación entre el esfuerzo civilizador de España en África...

La propaganda patriótica ha de examinarse especialmente a afianzar la autonomía del régimen local, que tan directo influjo ejercerá en la purificación de las costumbres políticas...

Llama con recios alabanzos la atención de cuantos ciudadanos se preocupan de la cosa pública. el largo índice de problemas de carácter nacional, siempre vivos y actuales; la cultura, en todos sus signos de expresión; la instrucción en sus diversos grados; las enseñanzas profesionales, técnicas y de aprendizaje artesano...

Es de esperar, en conclusión, que el problema de Marruecos venga a quedar encauzado, y la silueta de sus proporciones, reducida al perfil breve con que debe expresarse gráficamente, en el cuadro donde se refleja el panorama de los problemas nacionales.

La obra civilizadora de España en África, algunos de cuyos aspectos ignorados se pondrán de relieve en la próxima Exposición Hispano-Africana de Granada, afianzará nuestro prestigio, y permitirá que la política indígena y de penetración sea cada día más intensa y más eficaz.

Política internacional. Norma directriz de la política internacional de España debe ser la intensificación de sus relaciones en la vida exterior. Nunca fué política sabia ni prudente la del aislamiento, engendradora de recelos y de recíprocas incomprendiones.

dependencia política. El recuerdo meramente histórico e inactual de recíprocas seculares luchas, hijas de tiempos e ideas desaparecidos ya del mundo, no puede hacer perdurar odios estériles...

España es uno de los baluartes y reductos de la civilización occidental, y tiene preferentemente en Portugal, en la Gran Bretaña, en Francia y en Italia, sus naturales amistades europeas que deben ser sinceramente fortalecidas con mutuas concesiones y una leal y recíproca comprensión.

Ansiosa de una vida de paz que solo puede hallar su firme asiento en el imperio de la justicia, España mira en la Sociedad de Naciones el órgano de expresión de la conciencia de los pueblos, para afianzar la paz del mundo; paz internacional, mediante los procedimientos de conciliación y la creación del Tribunal de Justicia Internacional en El Haya...

La Sociedad de Naciones, como asociación universal de Estados, borra el peligro del aislamiento continental en el Nuevo Mundo, y cuenta entre sus miembros a la casi totalidad de las Repúblicas de Centro y Sur-América. La raza española de ambos lados del Atlántico, encuentra así en la Sociedad de Naciones, un plano más de coincidencia y de afirmación de la solidaridad moral que une a la gran familia hispanoamericana.

La Raza

Guiada del pensamiento de despertar la fe del ciudadano en el resurgir de España, la Unión Patriótica se propone estimular la vibración espiritual de aquellas fibras morales más sensibles al amor a la raza, descubridora, pobladora y civilizadora de mundos.

Al estéril sistema de los monólogos retóricos, debe sustituir, en un plano de perfecta igualdad y de recíproca colaboración, el de los diálogos fecundos, entre los hermanos de raza de uno y otro continente.

Lo que hasta ahora ha sido acción generosa, pero solitaria, de iniciativas privadas, debe pasar a ser acción pública y metódica del Estado.

Los americanos y nosotros disponemos del vínculo del idioma, del común contenido de cultura y de los propios rasgos psicológicos raciales que marcan hoy, como ayer y como siempre, los trazos específicos de la gran familia hispanoamericana...

En período de organización la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, y con espíritu previsor que no aguarda la improvisación de la víspera, el Estado español, como encauzador de las energías sociales, y persistiendo en la política de que es signo el Colegio Hispano-Americano, debe procurar con ahínco que el gran suceso proyectado, no sea un vistoso elarde más de pirotecnia, cuya lumiaría se apague con el resplandor de los últimos festejos en la bella

ciudad del Guadalquivir. Ningún esfuerzo mejor enerezado, ningún dinero mejor invertido, que el destinado por España a procurar, con ocasión de este acontecimiento, la conclusión de Convenios positivos, que mire a la situación del emigrante, al intercambio cultural y económico, a la cooperación espiritual jurídica y mercantil, entre aquellos pueblos pujantes y su antigua madre patria.

La constitución y el sufragio

No es lícito a la Unión Patriótica dejar sin fijar su criterio, respecto a candentes controversias que se desarrollan alrededor de estos temas.

Respetamos por igual la opinión de los que mantienen la continuidad indefinida de la Constitución de 1876, como la de los que proponen su reforma y sugieren sistemas de tipo representativo, de tipo presidencial americano o de tipo parlamentario británico, con las notas específicas que requiere la singular estructura de España. Igual respeto nos merecería la opinión favorable a la adopción del nuevo tipo argentino, del tipo constitucional puro, del singular tipo uruguayo, o de cualquiera otra concepción original que, sin olvidar la experiencia de ajenos países, propusiera una fórmula política basada en la especial contadura del cuerpo social y político de España.

Su propia significación veía a la Unión Patriótica, como tal Unión Patriótica, inclinarse en pro de ninguno de los sistemas que sus mantenedores pugnan por hacer prevalecer. Proceder de otro modo, sería perder su serena posición de neutralidad política.

El movimiento iniciado en 13 de septiembre de 1923 suspendió parcial y transitoriamente, por los motivos excepcionales de todos conocidos, la aplicación práctica de la Constitución, si es que alguna vez la tuvo en el anterior régimen; pero no la derogó. Esta Constitución, fórmula, por otra parte, de transacción y pacificación en la época en que fué promulgada, que ha regido la vida pública de España durante cerca de cincuenta años, con deficiencias naturales en toda obra humana, pero a la que fuera injusto imputar todos los vicios políticos de quienes contumazmente la falsearon, no puede ser, no debe ser, modificada por decreto; procede conservar intacto el tema, hasta que las Cortes, con el Rey, si lo juzgan oportuno, en su día, restituyan.

Criterio sustancialmente análogo mantiene la Unión Patriótica, respecto al problema del sufragio. Igual consideración nos merecen todas las opiniones relativas a su extensión y a su modalidad. Pecaría de censorosa la Unión Patriótica si se cerrase la puerta para sostener en su día, la necesidad de que la pureza de las primeras elecciones generales, sea garantizada con la adopción de salubres medidas y reformas, que eviten el nocivo retoño de las marchitas oligarquías; empuño, por otra parte, bien aseguible, porque la fuerza aparente y engañosa de los antiguos partidos, no reside en el apoyo de la masa ni en el calor del ímpetu: se cimentaba solo en la fuerza personal, legítimamente ganada algunas veces, suplida y falsificada las más; y no en la virtualidad de los principios. Basta, pues, con atacar el mal en su raíz.

Pero hay un principio de valor

Handwritten signature at the bottom of the page.

MADRES

¿Sabeis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente si no llega a perderse, por haber sido criados con leche que en algunos casos provenían de vacas tuberculosas?

No corraís ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con



El mejor alimento para criar niños, que está garantizado, libre de los gérmenes de la tuberculosis.

Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían a sus hijos con GLAXO.

Pidase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª (S. A.) Avenida Pi y Margall, 12.—MADRID.

Representante matriculado en Avila y su provincia. Juan Antonio Rodríguez-Arias, Tallistas, 25.

stantivo, que sólo por un nuevo acuerdo soberano de las Cortes con el Rey podrá ser alterado, y es el de la universalidad del sufragio.

El caso tiene precedentes irrecusables en nuestra Historia. Al ser restaurada la Monarquía, y elevado al Trono Don Alfonso XII, aquel Gobierno, presidido por uno de nuestros más eminentes estadistas, legisló por decretos, como ahora lo hace el Directorio, y como hizo siempre todo Poder excepcional; y sin embargo, para convocar nuevas Cortes, respetó, por hallarse preestablecido en las leyes, el sufragio universal, en contra de su convicción política, y a reserva de llevar seguidamente a las Cortes el proyecto de implantación del sufragio restringido que aquel Gobierno patrocinaba.

El Parlamento comparte con el Rey la función legislativa, y su elección reviste, por tanto, un carácter esencialmente diverso al de las elecciones municipales y provinciales, en las que el problema de soberanía no entra en litigio.

Organización de la propaganda

Por no ser un partido, por constituir su fin la afirmación de un ideal de mejora y resurgimiento, y la negación del sistema derrocado, la organización de la Unión Patriótica tiende lógicamente, por la fuerza incontestable de la realidad misma, a buscar su centro de gravedad en una organización de propaganda.

Base inicial de la organización de esta propaganda, han de ser los organismos actuales de la Unión Patriótica que podrán ser naturalmente ampliados o reconstituidos en los casos y en la medida que lo requiera el área de difusión y amplitud de este movimiento de ciudadanía.

La variedad ideológica no excluye, antes al contrario aconseja por ahora, la unidad en la acción, si no se quiere desarticular el movimiento y se busca infundirle carácter orgánico, persistencia vigorosa, difusión múltiple y esfuerzo coordinado. Tiempo y ocasión habrá de deslindar en sectores las ideologías y de matizar las agrupaciones políticas.

Mientras tanto la afirmación eficaz de los principios básicos que nos son comunes, y el aseguramiento del triunfo en la lucha, exigen la creación de un organismo central de propaganda, que mantenga contacto directo con las demás organizaciones surgidas ya, o que en lo futuro surjan, que impulse la afirmación y divulgación de nuestra doctrina, que, con una visión orgánica, estudie los problemas nacionales y sus remedios.

Nuestra política ha de desenvolverse en un plano de positivas realidades. Dentro de ella encaja el que puedan adherirse o asociarse colectivamente a la Unión Patriótica, aquellos núcleos de carácter social que respondan a intereses permanentes y vitales de la nación. No se requiere el que desdibujen su fisonomía, ni tuezan su especial finalidad, porque su articulación con la Unión Patriótica ha de respetar la órbita propia de cada agrupación social. El enlace orgánico se busca en la mútua condenación del desacreditado partidismo de clientela, con sus estrechos moldes, que ahogaban las iniciativas sociales espontáneas, en la coincidente afirmación del ideal patriótico y en la

conjunta labor de reconstrucción nacional.

Fervientemente deseara la Unión Patriótica de percibir todos los latidos de la opinión y de recoger el eco de todas las necesidades y aspiraciones locales, es lógico que, para este fin el organismo central recabe la colaboración de elementos provinciales que vengan a formar parte de él, y promueva en comarcas y pueblos la creación de oficinas informativas, que le permitan mantener estrecho y permanente contacto con la vida local, y sean, al propio tiempo, vehículo de la propaganda, para hacerla irradiar hasta el más apartado rincón de España.

La Unión patriótica y el nuevo régimen

La Unión Patriótica proclama que España debe gratitud al Directorio militar, por la obra de acendrado patriotismo que ha realizado y realiza desde el Poder. La simple enunciación sumaria de esta labor, basta para enaltecerla: dignificar la autoridad pública; proteger la vida de los ciudadanos, antes indefensa; sanear la Administración; depurar e independizar la Justicia; intervenir, con criterio conciliador, pero firme, en los problemas sociales: imponiendo el respeto al derecho de todos, atendiendo las peticiones razonables dentro del orden, y manteniendo a raya la violencia; acometer la reforma local y provincial, en un sentido de autonomía y de descentralización, dentro de la unidad de la Patria; dar participación a la mujer en la vida local; crear escuelas y mejorar la enseñanza; reformar la ley de Reclutamiento con una orientación democrática; encauzar el problema de Marruecos; abrir camino para alcanzar la nivelación financiera; conducir acertadamente las relaciones internacionales procurando el acercamiento y el acuerdo con las naciones más directamente amigas de España; reformar, con criterio moderno, los servicios de Trabajo; poner mano en la ordenación ferroviaria y proyectar la red orgánica aérea, nacional e internacional; iniciar la organización de nuestra economía nacional, con el concurso de los elementos productores de riqueza.

Rendido este tributo de justicia a quienes iniciaron una nueva era en la vida política española, de la que aspiramos a ser continuadores, la Unión Patriótica declara que no es una fuerza política personal del Directorio, ni de nadie; su misión estriba en preparar, para cuando el Directorio deje el Poder, un estado de opinión que impida la vuelta a las ficciones e impurezas del régimen caído; y en constituir el crisol donde se moldeará el nuevo régimen político, y el yunque de lucha en que se ha de forjar los futuros instrumentos de gobierno, que aseguren la afirmación del orden, la libertad de trabajo y la pacificación social, restauradas por el movimiento de 13 de septiembre, para hacer posible el tránsito a una normalidad constitucional saneada y estable.

No puede olvidar la Unión Patriótica, porque es postulado fundamental de su vida, como repetidamente se ha afirmado ante la opinión del país, que su obra es de patriotismo, de desinterés y aun de sacrificio, y que su aspiración fervorosa es influen-

dir este espíritu en la gobernación del país.

Tan amplia es la base y tan noble el propósito, tan extendida y la adhesión, que la Unión Patriótica puede cobijar a todos los españoles de las más diversas ideas políticas, sin otras excepciones que la de los extremistas de acción, señalada antes, y la de los contumaces partidarios del sistema que ellos mismos calificaron de malo, y sólo por ciego amor propio pueden obstinarse vanamente en defender, después del 13 de septiembre que con aplauso de la opinión abrió un nuevo horizonte a la vida nacional. No hubiera podido acaecer aquel suceso histórico, sin que sus causas profundas se hallaran justificadas hasta la saturación, en el alma ciudadana; que no es España pueblo inerte y sin vigor, para dejarse sojuzgar por los destellos de la espada, ni por los de la pluma, sin ver en ellos la luz de la razón y de la esperanza.

Información retrospectiva

«El Diario de Avila» de 4 de abril de 1899

Dedicase el artículo de fondo a la Administración pública, pidiéndose se normalicen y regeneren las oficinas públicas donde menudean vicios y defectos.

Sobran trámites inútiles y personal inepto en el que se improvisaban jefes por el favoritismo, deduciéndose de ello grave quebranto para la administración.

«Sería tarea interminable—dice—la de relatar todas las deficiencias bastando observar que urge la simplificación, suprimiendo nuevas e inútiles canonjías. Hace falta ascender al personal competente y anular al que carece de probidad y, entre tanto no se haga así, todos los propósitos de regeneración administrativa serán pura fórmula.»

«En vista del hermoso tiempo que estamos disfrutando los habituales concurrentes al paseo de los Portales, han trasladado sus reales al centro de la plaza del Alcázar, pero... se quejan de la obscuridad de dicho sitio.»

«No se podría dotarle de luz?»
«Se ha puesto al frente de la Notaría de D. Fernando González nuestro muy querido amigo el ilustrado abogado de este Colegio D. Pedro Sánchez Baquero.»

«Nuestro apreciable colega El Pardillo, de Valladolid, llama a sus suscriptores a una votación para depurar quién es el concejal más listo y quién el más torpe de aquel municipio.»

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Cebrosos contra Timoteo Soto y otro, por infracción de la ley de pesca. Abogado, señor Caro. Procurador, Sr. Pérez, Ponente señor Cayón.

—Otra procedente del Juzgado de Piedrahíta contra Pedro Gómez, por atentado. Abogado, señor Caro. Procurador Sr. Fernández (S). Ponente, señor Cayón.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana:

Sacerdote: D. Froilán Perrino.
Caballeros: D. Ricardo Montosa, D. Bonifacio López, D. Vitaliano Arés, D. Pedro García Dorado, don Antonio Veredas, D. Manuel Sánchez Ramos, D. José Jiménez D. José Juste, D. Bernardo Nieto y D. Serapio Rodríguez.

Señoras: De Montosa, de López, de Arés, de Vereda, de Sánchez, de Jiménez, de Juste y de Nieto, Doña Carmen Pablo, Doña Rosa Martín y Doña Petra Sánchez.

Señoritas: De López, de Arés, de Nieto, Carmen Goudorf, Pilar González y Ernestina Garrido.

Donativos

Dos Señoras que ocultan su nombre, 10 pesetas.



Entre flores vive la mujer defendida por el JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendrá definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reduza todo franco que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Crónica local

Con objeto de practicar servicios de desinfección, hoy ha salido la brigada sanitaria para los pueblos de Sanchidrián y A.évalo.

EL DIA 13 del corriente mes, a las nueve de la mañana se subastarán dos coches omnibus Ford de 8 y 12 asientos, en el domicilio de «La Serrana» en el Barreo, por haberse disuelto ex-resada Sociedad, lo que se anuncia para conocimiento de todos los accionistas.

El Gerente, Manuel Sánchez.

Antonio García fué asistido en la clínica de urgencia de la Cruz Roja, donde tuvo que necesidad de aplicarle el amoniaco.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Plaza de Santa Ana 16.

El lacero municipal Mariano Rodríguez fué mordido por un perro de procedencia ignorada al intentar aprehenderlo.

Automóviles de alquiler a 50 céntimos kilómetro. Garage Avila.

Nuestro querido amigo el presidente de la Cámara Agrícola de esta capital D. Salvador Represa, dará el próximo día 7 del corriente, a las 10 de la noche en el Centro Abulense de Madrid (San Joaquin, 8) una conferencia que versará sobre «Los bienes comunales y el orden social.»

El número de El DIARIO de hoy consta de seis páginas. Su precio es el mismo, de 10 céntimos el ejemplar. Todos los sábados publicaremos una hoja como la de hoy dedicada a cuestiones agrarias.

JABON ZOTAL

Medicinal y antiséptico. Cura granos, Herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel. Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla

Se nos quejan algunos vecinos de la Plaza de Santa Catalina y sus inmediaciones, de lo abandonados que con respecto al servicio de limpiezas se les tiene.

Según nuestros comunicantes no se efectúa más que dos veces por semana: los lunes por la mañana y los jueves por la tarde, obligando a tener almacenadas las basuras durante cuatro días.

¿No le parece a nuestro digno alcalde que estos servicios debieran efectuarse diariamente para todos?

En Cádiz, caros oyentes, con Licor, para los dientes del Polo Limpia Fuencisla las bocas de sus parientes y las bocas de la isla.

A los incrédulos y maledicentes

Que en Avila, se vende leche purísima de vaca de 36 grados y andamais lo saben los guardias que tienen el honor de guardarla, y los parroquianos que tienen el buen gusto de consumirla.

¿Dónde se vende? ¿Que se lo pregunten a un guardia!

Registra civil.—Día 4. No hubo inscripciones.

DEPENDIENTE y para encargado de almacén o ayudante oficina se ofrece. Razón Isaac Peral, 3.

Matadero público.—Día 3. Se degollaron un toro, 3 terneras, 3 lanaras y 8 cerdos.

Recaudado por consumos 1.059,58 pesetas.

FONDA ESPAÑOLA RESTAURANT

La casa que mejor sirve banquetes, bodas, etc.

CORDERO BARATO Puestos de Restituto 9 y 10

Boos de sociedad

De días

Mañana, festividad de San Vicente Ferrer y Santa Emilia los celebrarán la Excm. señora Marquesa de Casa Muñoz, doña Emilia Valdés de López de Varó, doña Vicenta Mawrnero, doña Vicenta Monares, viuda de Paradinas.

Señoritas de Muñoz, Sánchez Carreras y Castillo Zurbano. Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño y señores Gil, Martín Sánchez y Sánchez Martín.

Ha llegado de Valladolid D. José Laustalet.

—Para Madrid salió D. Trinidad Rivera.

—Para Murcia la señora de Martí (D. Mariano).

Necrológica

En sufragio del alma de D. Francisco Rodríguez Pascual, que falleció en Madrid el 27 del próximo pasado marzo, se ha aplicado hoy un funeral en la parroquial iglesia de San Pedro.

Con tal motivo se encuentra en ésta su hijo D. Angel a quien, como a la demás distinguida familia del finado (q. e. p. d.) testimoniamos nuestro sentido pésame.

Antes de comprar coches Ford pidan precios al Garage Avila.

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 5.—Domingo de Ramos. Santos Vicente Ferrer, Irene virgen y Zenón martir.

CULTOS
En las iglesias de San Vicente y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer y en la de María Reparadora, a las cinco. Reserva y Bendición con cánticos.

En la Santa Iglesia Catedral, en la misa mayor pasión cantada.

En San Antonio. Todos los domingos a las cuatro de la tarde, se practicará en esta Iglesia el Santo Ejercicio del Viacrucis, como en años anteriores.

Bendición de Ramos
En la S. I. Catedral, en la misa mayor, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento.

En las parroquias, en la misa mayor, En los conventos, en la misa conventual, (véase el Horario de misas).

La misa y oficio son de la Dominica, con rito de primera clase y color morado.

Santo Evangelio de la Dominica

En aquel tiempo, acercándose Jesús a Jerusalen, luego que llegara a la vista de Betfage, al pie del monte de los olivos, despachó Jesús a dos discípulos, diciéndoles:

Id a esa aldea que se ve enfrente de vosotros y sin más diligencia, encontraréis una asna atada y su pollina con ella; desatadlas y traedmelos.

Que si alguno os dijere algo, respondedle que los ha menester el Señor, y al punto os los dejará llevar.

Todo esto sucedió en cumplimiento de lo que dijo el Profeta: Decid a la hija de Sión: mira que viene a tí tu Rey lleno de mansedumbre, sentado sobre una asna y su pollino, hijo de la que está acostumbrada al yugo.

Y los dos discípulos hicieron lo que Jesús les mandó.

Y trajeron el asna y el pollino y los aparejaron con sus vestidos y le hicieron sentar encima.

Y una gran muchedumbre de gentes les tendían por el camino sus vestidos, otros cortaban ramos a hojas de los árboles y los ponían por donde había de pasar.

Y tanto las gentes que iban delante, como las que venían detrás, clamaban diciendo: Hosana, salud y gloria al Hijo de David: Bendito sea el que viene en el nombre del Señor. Hosana en lo más alto de los cielos.

(S. Mat. c. 21-v. 1-9.)

HORARIO DE MISAS

Santa Iglesia Catedral a las siete, siete y media, ocho, nueve (o de Cimbaillo) y nueve y media cantada.

Parroquia de San Juan, a las siete y media y ocho y media la mayor con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación de Catecismo para adultos.

Parroquia de San Pedro, a las siete, ocho, y nueve con explicación de Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Vicente, a las siete y media, ocho y media cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de Santiago, a las siete y media, y ocho y media cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

San Esteban, a las ocho y media.

Santo Tomás, a las siete y media y doce.

San Andrés, a las ocho y media.

San Nicolás, a las ocho y media.

La Santa, De seis a nueve cada media hora.

Santo Tomás. De cuatro a ocho cada media hora.

PP. Paules, a las siete y a las ocho.

San Antonio, a las siete y media, ocho y ocho y media.

Reparadoras, a las siete con explicación del Santísimo.

Siervas de María, a las siete, ocho y nueve y media.

Mosen-Rubi, a las siete, siete y media, ocho y nueve y media.

La Magdalena, a las siete y media y a las ocho.

Santa Ana, a las siete y ocho.

Gordillas, ídem.

Adoratrices ídem.

Las Madres, a las siete y a las ocho.

Encarnación a las ocho.

SANTORAL
Día 6.—Lunes Santo. San Sixto y Celestino papas. Los Santos mártires Timoteo y Diógenes, San Marcelino y San Celso obispo.

CULTOS
Los de costumbre.
La misa y el oficio son de la Feria II de la semana mayor (o santa), con rito simple y color morado.
San Celestino, Papa. Fué elegido a la muerte de San Bonifacio I en noviembre del año 423. En su Pontificado y por sus cuidados San Patricio evangelizó en Irlanda.
Tuvo que luchar contra la herejía pelagiana nacida en su tiempo y contra Nestorio que agitaba el Oriente con sus falsas doctrinas. Celebró el Concilio de Efezo y murió el año 430.

Federación Católico-Agraria

De Acción Social Católica

Comprendiendo nuestros gobernantes actuales que la agricultura es el riquísimo manantial, que surte de vida a todas las demás industrias nacionales, y haciéndose cargo, a la vez, de la situación angustiosa de los labradores, a cuyas solas iniciativas particulares se había esta principal fuente de riqueza, los que, muchas veces, escasos de recursos no podían dar todo el impulso necesario a sus labores agrícolas, han empezado a legislar en favor del agricultor, dándole medios para el fomento y cultivo de las tierras, sostenimiento del ganado y mejora de los mismos, y que al propio tiempo encuentren ventajas y desahogo en la vida económica.

Antes, aquellos políticos, que solo buscaban al labrador para sus fines electorales, hacían imposible la vida de los pueblos; «pues, en expresión de un tradicionalista ilustre, con el caciquismo tiránico determinaban una corriente de emigración entre nuestros sufridos y vejados agricultores, quienes, a falta de apoyo oficial y sin amoniarles los tributos abrumadores, marchaban a tierras extranjeras en demanda de pan y trabajo.»

«Diganlo—continúa el mismo escritor—América, Francia y el mismo África donde se encuentran muchos españoles agricultores, víctimas de una política cruel en su pueblo, y que allí tienen el sustento de su desamparadas familias.

Pues el Real decreto reglamentando el funcionamiento del Crédito Agrícola que publicó la «Gaceta» hace unos días, viene a remediar todos estos males, que resignadamente venían soportando nuestros hombres de campo.

Para las operaciones de préstamo agrario se fija una cantidad de 100 millones de pesetas, de esto aporta el Estado 75 millones y el resto las entidades agrarias o de crédito agrícola; y en cuyo desarrollo de esta gran mejora para la agricultura han de tener parte muy principal nuestros Sindicatos agrarios y las Federaciones.

Y digo que nuestros organismos sociales son figura importante en este asunto, porque los préstamos solo se conceden a las asociaciones agrícolas, ganaderas y Federaciones, dando un puesto en la Junta consultiva del Crédito Agrícola a un representante de la Confederación nacional católica.

Como el máximo interés de estos préstamos será de un cinco y medio por 100, vean los agricultores y ganaderos con que facilidad po-

drán mejorar aquello que es el pan de sus hijos, sin acudir a un préstamo usurario, que siempre, acaba con la poca propiedad que pudieran tener, pues le hace imposible en las condiciones que le da el dinero el usurero que se pueda desenvolver y ha de morir en sus manos.

La ocasión es oportuna para que mis paisanos se sindiquen, y constituyan Asociaciones agrícolas y ganaderas, y siempre al amparo de la bandera social católica, pues solo así, agrupándose los hombres honrados y morales, han de participar de los beneficios de la meritoria obra que ha realizado el Directorio militar con mencionado decreto.

Con el estatuto provincial y el de Crédito agrícola se ha dado puntalada de muerte al caciquismo y al usurero, hermanos carnales.

Ahora seamos buenos ciudadanos para que estas disposiciones se desarrollen normalmente, cumpléndolas con rectitud; pues no toda la obra de saneamiento ha de ser de la exclusión de los caballeros patriotas, que rigen hoy los destinos de España.

El labriego de la Moraña.

Otras Federaciones Agrarias

La de Gerona

Se ha celebrado la Asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas, que preside el Arcediano de esta Catedral, don Pedro Iglesias. Presidió el acto el Obispo, doctor Llombart.

El secretario, señor Gisbert, dió lectura a la Memoria, que acusa un éxito creciente en el movimiento social, merced a la gestión del nuevo administrador don José Lied. Fué aprobada por unanimidad, así como el balance y el presupuesto para el próximo ejercicio.

Fué elegida la nueva Junta que integran: como presidente, el señor Rosich; vicepresidente, el señor Gisbert Sançh; y secretario, el señor Negret.

Finalmente, se hizo entrega de un pergamino al presidente de la Federación y consiliario de los Sindicatos, doctor Iglesias como homenaje de gratitud por su meritoria labor.

Este dió las gracias por el galardón.

Cerró el acto el Prelado, doctor Llombart, con un elocuente discurso en que encomió la importancia de la obra social que realizan los Sindicatos Católicos Agrícolas.

Fué muy aplaudido.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Católico-Agraria de Avila

Capital social en garantía: 6.000.000 de pesetas

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones ordinarias de Sindicatos y particulares al 4 por 100.
 Cartillas de Ahorro desde una peseta a diez mil.
 Cuentas corrientes al 4 por 100.
 Oficina central: Plaza de Santo Tomé, número 5, Casa Social.
 Horas de despacho: de diez a una, mañana; cuatro a siete, tarde.
Cajas rurales filiales que admiten imposiciones: Alamedilla del Berrocal, Aldea del Rey, Alcañizo, Aldeaseca, El Arenal, Arenas de San Pedro, Benitos, Burgoñondo, Cabezas del Pozo, Cabezas del Villar, Caniveros, Casas de Sebaetán Pérez, Crespos, Herreros de Suso, Horcajo de las Torres, Malpartida de Corneja, Martín Muñoz de las Posadas, Mesegar de Corneja, Monsalpe, Muñana, Muñogalindo, Muñogrande, Nariños de San Leonardo, Navalperal de Pinares, Navatagordo, Niharra, Padrieros, San Bartolomé de Pinares, San Miguel de Corneja, El Tiemblo, La Torre, Villafior.

Nuestros Sindicatos

Horcajo de las Torres

Desde el cinco de Diciembre de 1916 funcionó el sindicato católico agrario en el pueblo que no se ocupa.

Fué fundado acogiéndose a las leyes de Sindicatos y de Asociaciones y está aprobado merced a dos reales órdenes del Ministerio de Fomento.

En la actualidad lo constituyen treinta y cinco socios patronos y veinticinco obreros que pagan una cuota anual de cinco y tres pesetas, respectivamente, unos y otros.

Posee domicilio social en una casa arrendada a este fin y tiene en marcha una caja rural que durante el año último ha hecho préstamos al cinco por ciento por valor de más de veinte mil pesetas en la garantía solidaria y mancomunada de todos sus socios.

En esta sementera ha adquirido para sus socios más de seis vagones de superfosfatos y nitratos, con lo que ha beneficiado en calidad y

en precio a los cerealistas de aquel término.

En junta general celebrada el 18 de enero último quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Marcial Conde Gallego.

Vicepresidente, D. Diomedes Esqueva.

Tesorero, D. Amador Rodríguez.

Vicesorero, don Santiago Sánchez.

Secretario, D. Epifanio Arapiles.

Vicesecretario, D. Hipólito Lázaro.

Vocales: D. Primo Cermeño, D. Bernabé Huerta, D. Manuel Villa, D. Fabriciano Iglesias, don Saturnino Gómez y D. Mariano Rodríguez.

La Junta de Vigilancia quedó constituida por D. Rafael García, presidente; D. Juan Ortega, Vicepresidente; y D. Rafael Bosque y D. José Martín vocales.

Es Consiliario de este Sindicato el digno párroco de Horcajo, D. Ginés García Jiménez.

El incremento del cultivo de remolacha azucarera

Según los datos recogidos por el Instituto internacional de Agricultura y publicados en su «Boletín de Estadística», la superficie cultivada este año de remolacha azucarera va en aumento en Bélgica, Francia, Italia, Holanda, Polonia y Checoslovaquia. En conjunto, para estos seis países el aumento es del 20 por 100 res-

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5,50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferrería.

pecto al año pasado y del 35 por 100 respecto a la media del quinquenio precedente. También en Rusia ha habido un desarrollo considerable de la superficie destinada a la remolacha de un 40 por 100 respecto al año pasado.

Se autoriza la importación de 60.000 toneladas de trigo

La Junta Central de Abastos ha acordado proponer al Gobierno la importación de 60.000 toneladas de trigo por medio de concurso con la opción aumentarla en un 50 por 100 más si las necesidades del consumo lo demandaran.

Con motivo de esta noticia el Director de Abastos ha hecho a un redactor de nuestro querido colega «El Debate» las siguientes manifestaciones.

El trigo, desde agosto hasta febrero último, vendido en su mayor parte por pequeños agricultores, ha tenido cotizaciones que oscilaban, en general, entre 39 y 45 pesetas el quintal métrico; llegado el mes de febrero, se elevó rápidamente, como ordinariamente suele ocurrir, a precios variables de 52 a 57 pesetas iniciándose además un fuerte retraimiento en espera de mayor beneficio. La Junta Central a fin de regular precios y asegurar el abasto intervino, y aun cuando los datos y antecedentes que posea acusaban pocas existencias, en relación con las necesidades del consumo, al cumplir el precepto reglamentario de oír a los representantes de la producción antes de adoptar medidas quiso controlar los datos de existencias con la autorizada opinión de dichas representaciones, y aun solicitó de las mismas ayuda para hallar soluciones de regulación de precios y abastecimientos, que evitarían tasas e incautaciones, por entender que no conviene emplear estos medios sino como último recurso.

En el acto de consulta—sigue diciéndonos el director de Abastos—las mencionadas representaciones manifestaron en concreto que no podían afirmar si habría o no existencias suficientes para las necesidades nacionales, y que nada podían hacer para la solución que se demandaba y que si la Junta Central estimaba que no había trigo suficiente se importará sin limitación en la cantidad, pero pagando los derechos arancelarios establecidos, puesto que el «precio mundial» debía ser el que resultara en puerto español, con todos los derechos arancelarios... La Junta Central de Abastos no ha podido aceptar estas condiciones, porque, entre otras razones, estima que el trigo y el pan no pueden tener un precio absolutamente libre, y la entrada de trigo en dicha forma beneficiaría únicamente a los actuales tenedores de cereal, elevándolo.

—¿Y en qué condiciones pretenden de la Junta Central hacer la importación?

—Por concurso libre, en pequeñas cantidades, que cubran las necesidades del momento, e interviniendo su venta y destino. Con derecho arancelario modificado o sin él, atendiendo en lo posible a que sus precios no alteren en ningún sentido el del trigo nacional.

—¿Y en cuanto al régimen de tasas?

Respecto a él la Cámara Agrícola de Guadalajara acaba de dar una solución que considero muy interesante para evitar las tasas y la incautación. Reunidos el domingo último los productores de aquella provincia, han propuesto a la Dirección de Abastos que sea levantada la incautación comprometiéndose por su parte a los tenedores de trigo a venderlo a todo comprador al precio máximo de cincuenta y dos pesetas los cien kilos en la fábrica más próxima. La Dirección general ha respondido solicitando algunas garantías para este servicio, y aceptadas éstas, será desde luego aprobada la proposición y suprimidas las medidas de rigor que han sido adoptadas por necesidades imperiosas del abasto.

—¿Será aceptada esta solución para cualquiera otra provincia?

—Desde luego, y me alegraría que prosperase la iniciativa y que la hiciesen suya otras Cámaras, lamentando a la vez que no haya surgido antes para evitar las molestias que han podido ocasionar tales medidas.

—¿Y si en lugar de Cámaras Agrícolas son Sindicatos los que proponen este compromiso para alguna comarca?

—También estoy dispuesto a aceptar su servicio.

El señor Baamonde termina diciéndonos:

—Ya conoce usted el acuerdo de la Junta Central de Abastos solicitando del gobierno autorización para importar sesenta mil toneladas de trigo; adoptado este acuerdo, se realizará con un máximo de garantía, y con el propósito de que los mercados españoles no lleguen a verse un día totalmente paralizados; pero teniendo presente a la vez los intereses de los agricultores que serán justamente respetados

Autos de alquiler de la Plaza de Castelar

40 céntimos kilómetro (de verdad). Cerrados, completamente nuevos con calefacción, luz eléctrica, etc.

60 y 80 céntimos kilómetro

AVISOS.—Casa Canales, Maderas, y Fonda Española.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALABEIOS

Arados de ALABEIOS

Prensas de ALABEIOS

Trilladoras de ALABEIOS

Aventadoras de ALABEIOS

Calzos y bujes de ALABEIOS

En la fundición de ALABEIOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Pinturas, colores y barnices

naftalina holas, polvos insecticidas. Preat, cera preparada para pisos y muebles, cintas atrapamoscas, agua de colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y lociones Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Droguería general y perfumería nacional y extranjera.

J. SANCHO, TOMAS PEREZ. 6

EXIGIR ESTA MARCA

ANIS CEBRA

Es el preferido por el público

PEREZ Y SOLANA

Cebreros. Avila

La Ganadera

SANTO TOMÉ 2

Garbanzo de siembra, Andaluz, Pedrosillano y Zamorano precios económicos.

Rogelio Alonso

SÁEZ-FOTÓGRAFO Zendera 16

Pavimentos de cemento portland con hierro y acero

PATENTADOS

BALDOSAS de gran resistencia para aceras, paseos públicos; cuadras andenes, almacenes, etc. etc.

TUBERIA de cemento en clases corrientes y especial para presión, se hacen en todos los diámetros desde 0,10 a un metro de luz.

Fábricas montadas para grandes producciones.

Precios ventajosos.—Grandes existencias.

Pedid siempre precios y catálogos a esta casa.

Luis Salgueiro «en OLMEDO (Valladolid) y Juan Leonardo Muñoz» en VALLADOLID.

Página Agro-Pecuaria

De viticultura

El trasiego de los vinos

Habiendo llegado el tiempo oportuno para este trabajo será conveniente limpiar por decirlo así al vino, de todas esas impurezas, como son tierras, pedazos de hollejos, pepitas, bitartrato de potasa y demás materias no útiles, siendo preciso que eliminemos o separemos toda esa hez por medio del trasiego.

Sabido es que luego de determinada la fermentación lenta o sea, luego de vendimia y descubierto un segundo trasiego se impone antes de los primeros calores.

El vino que durante el período de invierno por la acción del frío va depositando lentas y mecánicamente la parte de turbios o depósitos de sedimentación normal va quedando claro y llegado el momento de primavera, los vinos suelen tener algún movimiento por tanto las partículas del turbio más ligeras, podrían subir arriba y enturbiar el líquido; entonces muchos microorganismos podrían entrar en acción con más o menos actividad.

Por tanto nosotros en el momento en que el vino haya terminado de depositar las heces en el fondo del envase; o mejor dicho cuando al vino le vemos bien claro, como sucede antes de salir de invierno es cuando debemos aprovechar la oportunidad de hacer el trasiego, cuidando bien de no echar cantidad alguna de turbio.

No estamos de acuerdo con la teoría o rutina mal entendida de muchos vinicultores, que dicen que ese depósito de heces con cierta cantidad de brisas es la madre del vino, y yo digo que es la madre de las enfermedades que luego padecen los vinos.

Así como toda persona necesita su limpieza de ropa interior para no incurrir en esa miseria que luego le puede ser perjudicial al cuerpo, en el vino sucede lo mismo; tras esa poca limpieza que se les hace, se desarrollan esas bacterias de microbios que

luego transforman la composición normal del mismo.

Cualesquiera que sean los envases donde se desee trasegar después de bien limpios, deben de azufrarse, salvo el caso que por defecto de una mala elaboración anterior, el vino haya quedado dulce contra la voluntad propia, siendo indispensable hacerle refermentar lo antes posible salvo en casos especiales que así lo exigiese el mercado; de lo contrario no se debe esperar nunca que los vinos terminen de fermentar a la salida de invierno. En este caso se airea lo más posible para que la levadura reaccione y continúe la fermentación.

Preparadas las cubas no hay más que traspasar de una vasija a la otra por los medios que estén al alcance de cada uno, teniendo en cuenta que una vez abierta la canilla es conveniente, si es posible, continuar hasta terminar la cuba para que no haya movimiento en el vino.

Una vez trasegado, el vino entrará en una segunda fase de su crianza, donde se desarrollarán los que constituyen el bouquet especial que da el buen paladar.

Macario Gorri

Aumento de la superficie cultivada de lino

El Instituto Internacional de Agricultura informa que de los datos que se poseen hasta ahora resulta un incremento de los cultivos de lino en Bélgica y Holanda, mientras que las superficies destinadas a este producto se han mantenido casi equivalentes a las del año pasado en Italia, Lituania y Checoslovaquia. Una fuerte extensión de las superficies, respecto a 1923, se ha registrado en el Canadá y en los Estados Unidos, donde el aumento alcanza, respectivamente, el 21 y el 64 por 100.

Asuntos pecuarios

Vamos a ocuparnos del aislamiento como medida de policía sanitaria encaminada a evitar la propagación de las enfermedades infecto-contagiosas de nuestros animales domésticos.

Antes hemos de hacer constar que al escribir estos artículos, que serán variados y abarcaran varios temas, no me guían deseos de exhibición ni de lucro, el objeto es difundir higiene Veterinaria que buena falta hace, conservar lo bueno que tenemos en ganadería y mejorarlo, que mucho puede conseguirse, si tenemos voluntad y estudiamos un poquito.

No hay por qué definir el aislamiento, su nombre dice bastante. La separación de los animales enfermos de los sanos es lo primero que debe hacerse cuando en una cuadra, establo, porqueriza, ganadería o atajo se presenta cualquier enfermedad, sin necesidad de saber si es o no contagiosa, ésta al parecer tan insignificante medida, evitará muchas pérdidas.

La mayoría de las dolencias que diezman vuestros animales se propagan por contacto directo o indirecto he aquí demostrada la utilidad del aislamiento y éste debe ser lo más completo posible.

El aislamiento es distinto en su manera de hacerse según se trate de animales que estén estabulados o de animales que vivan al aire libre, es decir, en el sistema pastoril puro.

En el primer caso consistirá en general en no permitir la salida del local donde se encuentran a los animales enfermos, pero mucho mejor es, donde las condiciones lo permiten, tener un local completamente aislado de las demás dependencias del ganado destinado a enfermería donde deben estar solos los animales enfermos, tanto para evitar el contagio de las enfermedades que lo sean, como para poder rodearlos de mayores cuidados y atenciones que por su estado de enfermos así lo requieren.

En los que viven al aire libre el aislamiento consistirá en señalarles terreno suficiente para su permanencia y alimentación. Este terreno que muy bien podemos denominarle *lazareto*, debe reunir ciertas y determinadas condiciones al objeto de que el ganado enfermo pueda vivir en él y se aleje el peligro de contagio para el sano.

Lo primero que debe ser el lazareto es *capaz*, mejor dicho que sobre: lo segundo, abundante de pas-

tos o comida, siempre debe procurarse que no se una a la enfermedad, el hambre que serían dos enfermedades, el ganado sano puede andar por donde quiera, el enfermo no puede salir del sitio señalado, así que si éste es pequeño o escaso de pastos, llegará pronto su agotamiento y tendrá que señalarsele más terreno o uno nuevo, y este cambio de *domicilio* que así pudiéramos llamarlo, desvirtúa mucho la eficacia de esta medida, sanitaria.

Es condición precisa que en lugar del aislamiento exista abrevadero, y que el terreno acantonado esté si es posible bajo una sola línea de que no le atraviesen vías de comunicación, sobre todo cordeles, veredas, cañadas, etc.

En los rebaños, atajos, ganaderías etc., cuando se presenta una enfermedad infecto-contagiosa, no solo se someten al aislamiento los enfermos, sino que se toma tal medida con todo el ganado que ha estado en contacto con los enfermos, de aquí que sea condición muy recomendable y de excelentes resultados, el hacer un segundo aislamiento dentro del primero, es decir, que si en el terreno señalado existen cercados, éstos deben reservarse para los animales enfermos, y procurarles sombras, abrigos, etc., según sea la estación del año en que se encuentran. Es de tal importancia esta medida, que yo he visto varios casos, en que epizootias que empezaron con mucha fuerza, corregirse y desaparecer sin necesidad de usar otros medios.

A esto debe unirse el que los encargados de cuidar y curar los enfermos, no tengan contacto con los sanos, la separación de utensilios de limpieza, que no penetren en el sitio del aislamiento para luego salir y circular libremente, ni ganados, ni personas, que aunque no sea para ellas contagiosa la enfermedad, pueden sin embargo difundirla.

Ganaderos, aislando vuestros enfermos y dando cuenta a las autoridades, os evitarán muchas pérdidas.

LUIS NÚÑEZ

Inspector de Higiene Pecuaria

Interesa a los agricultores y ganaderos leer nuestra sección diaria de mercados.

Algunos aspectos del problema triguero

El precio remunerador
Hablar de precio remunerador o no remunerador, en un cultivo tal aleatorio como el del trigo y sujeto a tantas y tan grandes influencias y crisis es tener ganas de perder el tiempo y desorientar a las gentes.

Además, al labrador pequeño le cuesta mucho más caro producir una espiga de trigo que al grande por que a falta de capital que le permite utilizar la maquinaria agrícola tiene que hacerlo a fuerza de trabajo, que es más caro porque tiene la propiedad más dividida, por que tiene tierras peores y porque no puede emplear todas las materias fertilizantes que necesita. Sobre todo esto, por falta de resistencia económica tiene que vender pronto, falta de libertad económica tiene que vender a sus opresores y falta de elementos de acción tiene que vender en su casa o en el mercado más próximo.

El pequeño, pues, produce más caro y vende más barato mientras que el rico no le ocurre eso.

El Sr. Vizconde de Eza en un artículo publicado en A. B. C. el 24 de Febrero último señala el precio de 47 pesetas los cien kilos en otoño de 1924 y el de 57,25 en el momento actual, o sea un margen solo en el precio de 10,25 pesetas.

Añádesse a eso otro tanto por lo menos en la diferencia de la clase de cultivo y se tendrá más diferencia de alrededor de 20 pesetas entre precio del grande y el pequeño agricultor.

Estos son hechos indubitables y por todos reconocidos; abramos los ojos para ver las consecuencias.

Si el gran agricultor, a quien vemos llevando una vida desahogada, con frecuencia de lujo y a veces de vicio, se queja de que el precio del grano no es remunerador para él. ¿Que hemos de decir del pequeño labrador mal vestido, mal albergado y peor alimentado, enredado en mil dificultades económicas?

Su aspecto indica que sobre

sus espaldas y solo sobre sus espaldas gravitan el problema triguero como gravitan muchos problemas.

Por eso es de lamentar que el problema del precio remunerador del trigo, que es un problema de todos los años no se plantee al terminar la recolección cuando afecta a un par de millones de familias es decir a la casi totalidad de los agricultores cerealistas, los más desamparados de todos, después cuando se plantea ya es tarde ya el problema es de los privilegiados y para esos privilegiados el problema no es de vida o muerte por que tienen mucho y tienen de muchas clases de intereses, es problema de mayor o menor utilidad.

Y la verdad, si nosotros en nuestro deseo de que la agricultura sea fuente de riqueza para todos admitimos que todo agricultor puede sacar de sus productos el máximo de beneficio no podemos menos de reconocer que en las épocas en que por unas causas u otras llegan a lesionarse los intereses de todo el país, esa libertad de ganancias debe tener un límite que marca el interés de los demás.

Se dice que en este caso se "sacrifica" al labrador, no eso, es desnaturalizar la cuestión lo que se sacrifica es la ganancia excesiva que se pretenden una minoría ya le sufrieron lo que se sacrifica es la ganancia excesiva que pretenden una minoría y el verdadero sacrificio, repetimos, ya le sufrió o lo sufren todos los años el pequeño labrador por el abandono de todos.

Antonio Monedero

De Acción social católica. Catecismo del vacuero (1)

No construyas pisos resbaladizos.

A cada vaca asegúrale un espacio de 2.20 de longitud y 1.30 de anchura.

(1) Del libro «La vaca lechera de Santos Arán».

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios

en el mes salvo contingencia

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán don Eduardo Fano.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán don Arturo Muslera.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán D. M. Morales.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Senén Martín

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid.

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operas. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Operación del oca (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarjetas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Crédito Industrial Mercantil. S. A.

Capital 20.000.000 de pesetas.

Madrid, Alcalá 35. 1.º

Fabricación de Muebles y ventas a dos años plazo. Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesándose en la empresa.

BALNEARIO DE LIÉRGANES.

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS

DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN

LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

De la Región

BURGOS

Nuevo Rector

Ha sido nombrado Rector de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, D. Jesús Arés Alonso, de la Hermandad de Sacerdotes Operarios que actualmente desempeñaba el cargo de Mayordomo en el Seminario de Astorga.

VALLADOLID

La Semana Santa

Se ha publicado en la vecina ciudad, la «Guía de Semana Santa» que todos los años por esta época sale a luz.

Contiene muchos y muy valiosos artículos y poesías religiosas alusivos a los piadosos actos que se conmemoran, artísticamente ilustrados y alternando con magníficos grabados.

LEÓN

Llegada del nuevo Gobernador

Ha llegado el nuevo gobernador civil D. José del Río, comandante de Infantería, hasta ahora delegado gubernativo de Redondela (Vigo).

Le dió posesión esta mañana el digno ex-gobernador Sr. Barranco.

Denuncias

y sucesos

Muñogalindo

Por la pareja de la beaemérita de servicio en dichos lugares y a la altura del km. 76 de la carretera de Sorhuela a Avila, fueron encontrados seis trozos de tocino con un peso total de 18,05 Kg. que depositaron en esta Alcaldía por si dentro del plazo reglamentario lo reclamase su dueño.

LEANDRO MAROTO

Siempre los mejores garbanzos para siembra.

ALQUILO

Se alquila o separadamente amplio local para almacén; sótano del mismo, y otro para cochera o garage, en la Plaza de la Magana, número 1. Razón D. Juan Saez, San Juan de la Cruz, 11, principal.

La Semana Santa en Astorga

Promete ser este año un acontecimiento la Semana Santa en la ciudad de Astorga que al igual que Valladolid, Zamora y otras ciudades, en este año ha dado gran impulso renovador a estas tradicionales manifestaciones religiosas.

Se estrenará un hermoso paso de la Crucifixión.

SANTANDER

Los lobos ambrientos llegan a los pueblos

Los lobos, acosados por la nieve y el hambre, llegan descaradamente, en pleno día, a los pueblos y su presencia produce el natural pánico entre los habitantes de las aldeas. En Camaleño, se han visto muchos animales de esos, que les falta poco para entrar en las viviendas.

SALAMANCA

Incendio

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en Fregeneda que destruyó la Fábrica de harinas de Domingo Martínez.

La fábrica quedó completamente destruida y se cree que casi toda la maquinaria quedará inservible.

Marruecos

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)

En territorio de Larache, en inmediaciones posición avanzada Tabaganda se ha combatido al enemigo, teniendo por nuestra parte 30 bajas, de ellas sólo cuatro europeos.

En el resto de la zona del protectorado, sin novedad.

Siguen presentándose en gran número; en la región occidental, indígenas del campo rebelde; previa entrega del armamento.

Numerosas sumisiones

Doscientos moros notables de la cabila de Sahel vinieron a la plaza para hacer acto de sumisión ante el nuevo bajá.

Dos aparatos hicieron un detenido reconocimiento de los alrededores de Alcázar Seguer, pudiendo comprobar que toda la comarca está tranquila y en actitud pacífica. Muchos habitantes hicieron señales a los aviadores, utilizando banderolas blancas en demostración amistosa. Son varios los adueros que han expresado deseos de someterse al Majzén.

En el transcurso del pasado mes de marzo se han registrado en territorio de esta zona 262 sumisiones al Majzén.

Primera conferencia

Madrid 4 tarde.

Los hermanos de la Reina

En el sudexpreso de Irún llegaron esta mañana a Madrid los marqueses de Canisbrooke, hermanos de Su Majestad la Reina Doña Victoria.

La soberana, acompañada de la Marquesa de Bendaña, salió a recibir a los augustos viajeros que se hospedaban en Palacio.

Capilla pública

Mañana, con motivo de la solemnidad del día se celebrará capilla pública en Palacio.

Despacho

Con el Presidente interino despacharon hoy los subsecretarios de Marina, y Trabajo y el vicepresidente de Economía nacional.

Visitas

El Marqués de Magaz recibió la visita del general Borbón y Castellví. Al vocal señor Muslera le visitó el Director de la Compañía Arrendataria.

Una comisión del magisterio visitó también al Presidente interino para pedirle que les sean a los aprobados adjudicadas las vacantes que existen aunque pertenezcan a Rectorado distinto de aquéllos en que hicieron oposición.

La «Gaceta»

Publica una disposición anunciando oposiciones para cubrir 50 plazas en la Academia oficial de Aduanas.

Concejal sindicalista

El Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, después de breve discusión, acordó esta mañana la admisión del concejal sindicalista con el voto en contra del S. Arteaga. Asistió un público enorme a presenciar la sesión.

De Barcelona

En el cuartel de Roger Lauria de Barcelona se celebró esta mañana Consejo de Guerra contra Domingo Sols, Vicente Martínez y José Esinar que fueron detenidos en el kilómetro 19 de la carretera de Rubí a Tarrasa ocupando un automóvil conducido por Juan Piñol que, registrado, contenía ciento cincuenta cajas de bombas en forma de piña.

El fiscal pidió para los tres procesados la pena de ocho años y un mes, retirando la acusación contra el mecánico.

La sentencia no será firme hasta que la apuebe el Capitán general. En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes ha tenido esta mañana, a las diez y media, solemne

función religiosa el batallón de expedicionarios de Badajéz haciendo su primera comunión veintitres soldados.

De Africa

Soldados del batallón de Talavera, en la carretera de Yebel Edia dieron el alto a un moro armado, que se empuñó rápidamente la fuga siendo muerto por una pareja de caballería. Se le encontraron documentos falsos.

—Tropas al servicio de descubierta han encontrado varios cadáveres de rebeldes armados.

—La aviación bombardeó eficazmente los poblados cercanos a Alcázar Seguer.

Esto ha causado buena impresión entre los cableños de Yebala que se hallan bien dispuestos a someterse.

—En Melilla los agricultores agasajaron a su presidente D. Cándido Lobera, Director del «Telegrama del Rif» por sus campañas en pro de la propiedad territorial.

—Noticias fidedignas aseguran que Abd-el-Krim está en Camara sin dejarse ver de sus partidarios.

FAMA? DINERO?

podrá usted lograrlo si aprovecha esta oportunidad, quizá única en su vida! Dedíquese a la venta en Representación de los artículos de esta casa.

URANIA



CAMPEON MUNDIAL de resistencia... la que se impone por sí sola!!

500 MAQUINAS de todas marcas procedentes de cambios con «URANIA»

De 100 a 600 pesetas MULTICOPISTAS, muebles para oficina, accesorios, calculadoras, etc.

VENCA A PEZOS

Necesito Representantes Pida detalles a la casa más importante del ramo en España Vda. ROSINA BARCELONA Claris, 6

Su retraimiento llega a tal extremo que no permite que sus más fervorosos adictos le visiten.

Esto viene a demostrar que Abd-el-Krim vive en contra de los rumores que le daban por muerto.

Segunda conferencia

Madrid 7, tarde

La ley del Catastro

La «Gaceta» publica hoy un importantísimo decreto sobre la reorganización de los servicios del Catastro.

Dice que aspira al conocimiento y representación gráfica de todos los inmuebles.

Dos reglas para que en todo momento pueda ser conocida la situación topográfica de una finca y sus linderos.

Ordena sean estudiados los resultados de los diversos métodos empleados en los servicios catastrales. Da normas para la previa valoración de los inmuebles.

Determina las nuevas condiciones en que se encontrará el personal de dicho servicio.

Ordena la rectificación total del amillaramiento efectuado en 1860 que es el hoy subsistente.

Dice que el Gobierno no olvida los deseos de los propietarios para la amortización del crédito rural y manifiesta que de la resolución de éste y de los demás problemas de doctrina se encargará una comisión de técnicos que al efecto será nombrada.

De Melilla

Las escuadrillas de aviación reconocieron las guardias enemigas de Beni Maltari y el zoco del Quer encontrándolas menos numerosas que en días anteriores.

—Siguen mejorado los soldados heridos por la explosión de una granada en la posición de Collado.

—Se han llevado convoyes a Farga y Afrau, sin novedad.

De Zaragoza

Los panaderos han remitido un escrito al gobernador civil solicitando autorización para elevar el precio del pan.

Dicen que en caso de que no se les conceda pondrán las tahonas a disposición de la autoridad.

El Gobernador llamó a su despacho al presidente de la Sociedad de panaderos notificándole que no consentirá en modo alguno la alteración del precio del pan y que si persisten en su actitud tomará enérgicas medidas,

De París

Toda la prensa francesa se ocupa de la situación política financiera y alaba por lo general las excelentes dotes del nuevo ministro de Hacienda.

«Le Journal» dice que el nuevo ministro debe contribuir a la política de apaciguamiento financiero y general.

«Le Figeo» cree que el ministro de Hacienda sabrá evitar al Gobierno el peligro de presentar al Senado el decreto de la supresión de la Embajada cerca del Vaticano, lo cual significaría la ruptura entre el Gobierno y la Santa Sede.

«Le Matin» recomienda al nuevo ministro vea cómo debe aplicarse el decreto de presentación obligatoria del capital.

De Roma

Han salido para España los delegados pontificios que impondrán la birreta cardenalicia a los arzobispos de Sevilla y Granada.

—Ha despertado gran confianza el éxito verdaderamente triunfal que ha alcanzado el presidente Mussolini en el Senado con su último discurso.

En vista de ello dicha Cámara se reunió en sesión secreta acordando por votación la publicación íntegra del discurso.

Prensa Asociada



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 4 de abril de 1925

Table with columns: Horas, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

La Bolsa

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,35; E, 71,45; D, 70,50; C, 70,75; B, 70,70; A, 70,80; G y H, 71,00.

4 por 100 Exterior.—Serie B, 85,75

4 por 100 Amortizable.—Series D, 88,70; B, 89,70; A, 89,70.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, E, y D, 96; C, B, y A, 96,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, B, y A, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,75; B, 102,20; (enero); A, 103,25; B, 103,05; (febrero) A, 000,00; B, 103,25; (abril); A, 103,30 B, 103,00; (noviembre).

Acciones.—Banco de España, 575,00 Tabacos, 000,00 Azucarera preferente;

contado, 000,00; fin corriente, 107,00; fin próximo, 000,00; ídem ordinarias, contado 44,00 fin corriente, 44,25; fin próximo 00,00; M. Z. A contado, 355 50; fin corriente, 357,50; Notas, contado, 378,00 fin corriente, 380,00; fin próximo 000,00.

(POR TELEFONO)

CAMBIOS

Cotización del día

Francos, 36 25. Libras, 00,00. Dólares, 0,00. Escudos, 0,00. Liras, 00,00.

Mercados

CEREALES Y HARINAS

Avila 3

Trigo a 22,75 y 23 pesetas los 42,24 kilos. Centeno a 18 id. los 42,32 id. Cebada a 13 los 31,20. Algarrobas a 21,25 los 43,24. Maíz a 49,50 pesetas los 100. Garbanzos finos gordos, a 100 pesetas los 42 kilos. Id. regulares, a 75. Id. menudos, a 55. Harina extra a 67 pesetas los 100 kilos. Id. de primera, a 66. Id. panadera, a 65. Id. de segunda, a 60. Salvado tercerilla, a 39. Comidilla, a 37. Gordo, a 36.

Peñaranda 3

Precios al detall Trigo, enraja 400 fanegas de 87 a 88 reales fanega. Cebada, 10, de 71 a 72. Centeno, 50, de 73 a 74. Algarrobas, 150, de 83 a 84. Guisantes, 50, de 86 a 87. Harina de 1.ª a 27 reales arrobas. Idem de 2.ª a 26. Idem de 3.ª, a 25.

En partidas

Hay ofertas de trigo a 89 reales fanega. Pagan a 88. Compras, sin importancia.

Tiempo más apacible que el anterior. Aspecto de los campos, regulares. También fué de poca importancia el mercado de este día, no pudiendo realizarse todo lo presentado, quedando los precios firmes.

Valladolid 3

Trigos.—La oferta cotiza en Valladolid a 53'19 pesetas los 100 kilos; de Palencia, a 52'0 y de Osorno, Fromista y Medina de Rioseco, a 52'3. Mercados.—Ultimamente entraron en el mercado del Canal 120 fanegas a 91 reales o sea a 32'62 pesetas los 100 kilos y en el del Arco 100 fanegas a 91 reales. Harinas.—Extras a 63 pesetas los 100 kilos; integral, a 61; salvado tercerilla de 47 a 51, cuartas a 40; comidilla y hoja a 37.

Otros granos.

Respecto a los demás granos los precios que pueden considerarse como corrientes son éstos: Centeno, a 74 reales fanega (42 50 pesetas los 100 kilos). Cebada, a 64 reales fanega (52 pesetas los 100 id.). Avena, a 46 reales fanega (46 pesetas los 100 id.). Algarrobas, a 86 reales fanega (49 pesetas los 100 id.). Yeros a 85 reales fanega (49 pesetas los 100 id.).

Palencia 2

Rigen los precios siguientes: Trigo a 88 reales fanega, Cebada a 61.

Centeno a 73. Avena a 45. Mercado encalmado, Tiempo de lluvias.

Nava del Rey 2

Trigo superior, a 22'75 pesetas los 43'24 kilos. Id. bueno a 22'50. Centeno a 18 los 42,32. Cebada, a 19 los 32'20. Algarrobas, a 22'50 los 43,24. Garbanzos de 56 granos en onza a 70 pesetas los 42. Lentejas a 25 pesetas 43 kilos. Harina de primera a 7 pesetas los 11,50 kilos. Id. de segunda, a 6,75. Id. de tercera, a 5'25.

Medina del Campo 2

En el último mercado han regido los precios siguientes: Trigo a 52 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 42. Cebada, a 51. Algarrobas, a 48. Tendencia, sostenida. Harina extra, a 62'50 pesetas los 100 kilos. Id. de primera, a 61'50. Id. panadera, a 60. Salvados, a 47. Comidilla, a 38. Tendencia firme.

GANADOS Y PIELS

Lerma 2

Lana blanca sucia, a 35 pesetas los 1'50 kilos. Lavada, a 60. Cerdos al destete, a 75 pesetas uno. De seis meses, a 200. De un año, a 350. Corderos, a 25. Carneros, a 70. Cabritos, a 8. Piel de cabrito a 4 pesetas una. Idem de cordero a 3'50. Id. de conejo y libre a 0'15. Id. de cabra a 9. Id. de vaca a 1'75 kilo.

Salamanca 2

Se ha visto sumamente concurrido el mercado semanal de ganados celebrado hoy en el Arrabal del Puente, concurrieron tratantes de varias regiones. Los precios que rgieron han sido los siguientes: Toros, a 39 pesetas arroba. Terneras, a 41 idem. Vacas, a 34 idem. Bueyes, a 35 idem. Cerdos de dos arrobas y media; se pagaron a 50 y 65 pesetas cabeza. Los toros de vida se cotizaron a a 130 pesetas.

VINOS Y ACEITES

Lerma 3

Aceite a 2'75 pesetas el kilo. Vino tinto, a 0'50 el litro. Idem blanco, a 0'55. Anisado, a 3'. Vinagre, a 0'35.

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

ARENILLAS

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS CONÓMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL 12.000.000 DE PÉSETAS EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
60 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Delegado en Avila:
D. FERMÍN LÓPEZ PORRES
OFICINAS
Plaza de la Catedral núm. 1, 2.º

Representación

Casa importante de Barcelona desea comprar **CONCESIONARIO UNICO en AVILA y provincia para la VENTA EXCLUSIVA** de un artículo extranjero patentado, de gran aceptación y de fácil venta. Se contestarán todas las solicitudes, pero serán preferidos los que tengan algún conocimiento en el ramo de automóviles. Dirigirse con referencias al Apartado de Correos, número 1044 BARCELONA.

Interesa a los agricultores y ganaderos leer los sábados nuestra página agro-pecuaria

COMPañÍA DEL PACÍFICO
LINEA DE CUBA

Próxima salida del puerto de Santander

Para la **HABANA:**

- El 12 de abril «OROPESA»
- El 26 de abril el vapor «OROYA»
- El 10 de mayo, el vapor «ORIANA»
- El 24 de mayo, el vapor «ORCOMA»
- El 7 de junio el vapor «ORTEGA»
- El 21 de junio el vapor «ORITA»

Siguiendo via CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Balboa (Panamá) Cailao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos)
 En los vapores **Oropesa y Oroya** en primera clase 1.750 pesetas, en segunda, 990 y en tercera, 549'50.
 En los vapores **Orcoma y Orita** en primera clase 1.750 pesetas, en segunda 990 y en tercera 539'50.

En los vapores **Oriana y Ortega** en primera clase 1.410 pesetas, en segunda 820 y en tercera 539'50.

PASAJEROS DE CÁMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc. y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles.—Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosos cubierta de paseo.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda núm. 9

Teléfono núm. 41.—Telegramas y Telefonemas. BASTERRECHEA.

CIA TRANSOCEANICA
De Navegación de Barcelona

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE

Vigo a Cuba

Saldrá de este puerto directamente para los de

Habana y Santiago de Cuba

1.º mayo 1925, vapor **CADIZ**

Admitiendo únicamente pasaje de TERCERA CLASE

A LOS SIGUIENTES PRECIOS (Impuestos incluidos.)

TERCERA ORDINARIA

Enteros de 10 años en adelante.....	Pesetas 529'50
Medios de 5 a 10 años.....	» 272'00
Cuartos de 2 a 5 años.....	» 143'25

TERCERA ESPECIAL

En camarotes de 4 y 6 literas sobre cubierta disponiendo de comedor mesos y servicio

En instalación de 3.ª Preferente.....	Pesetas 554'50
Id. 2.ª.....	» 629'50

TRATO INMEJORABLE :-: COMIDA SAÑA Y ABUNDANTE

Plazas disponibles en este puerto en camarotes 24

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIENTPESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles.

También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordos en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Ltda. Colón 5. Vigo

Cie Generale
Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
 Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

«La Bourdonais» el 17 de abril.
 «Roussillon» el 8 de mayo.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

LINEA EXTRARRAPIDA A CUBA Y MEXICO

Próxima salida de VIGO para LA HABANA y VERACRUZ:
 «Cuba» el 7 de abril.

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarotes sin aumento de precios.

Precio del billete en tercera clase para La Habana pesetas 549'50.

Idem, Idem para Veracruz, 592'75.

LINEA DE CUBA Y HOUSTON
 Saldrán de Villagarcía el magnífico vapor:

«Niagara» el 11 de abril.

Precio en tercera clase a la Habana, pesetas..... 539 50

Idem de tercera preferencia..... 843 55

Idem de Cámara..... 1.313 15

Precio en tercera clase a Houston, pesetas..... 582 75

Idem de tercera preferencia..... 886 15

Idem de Cámara..... 1.398 15 (Mas ocho dólares de impuesto americano)

Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos,

2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14), VIGO.

COMPañIAS FRANCESAS
Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices.

8 de mayo «Lutetia»

5 de abril «Massilia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

20 de abril «Aurigny»

20 de mayo «Enbee»

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 696 95

En 3.ª con camarote y comedores 582 75

En 3.ª corriente..... 547 75

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,
 9 de abril «Malte»
 20 de abril «Desiderade»

Precio del billete en tercera clase 547'75 pesetas.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,
 20 de abril «Aurigny»

Precio del billete en tercera clase 547,95 pesetas.

NOTA.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé núm. 2.—Villagarcía, Calle Marina, 29 y 30.

ENFERMOS
DESESPERADOS

NO DESALENTAR!

El maravilloso método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto **OS CURARÁ DEFINITIVAMENTE.**

(Numerosos testimonios)

Las Veinte Curas Vegetales del Abate HAMON

curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquitos (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (náuseas, males digestivos, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

HADA MÁS QUE PLANTAS!

Escriba a **LABORATORIOS BOTANICOS**
 11 BARCELONA 11 | MADRID - Arrabal 13
 Ronda de la Universidad, 6

y le será enviado gratis y franco sin compromiso el método convincente, explicativo y casero

A. E. G. Ibérica de electricidad (S. A.)

Sucursal de Valladolid

MOTORES, DINAMOS, ALTERNADORES, BOMBAS, MOTORES SEMI-DEL, CENTALES ELECTRICAS MATERIAL PEQUEÑO Y LAMPARAS EGMA y NITRA PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Representante para Avila: ANTONIO SIERRA; San Segundo, 32